



## ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FO-AD-03

Versión:11

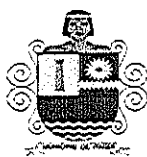
Fecha de aprobación:  
16/03/2021

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Convenio</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Número:</b>	SE-69255-2021	de	19 de mayo de 2021
<b>MODALIDAD:</b>	Contratación Directa- Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia Covid-19		
<b>Objeto del contrato:</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, CONFORME A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA" EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.		
<b>Contratista</b>	LYR FARMACEUTICA LTDA		
<b>Nit o C.C</b>	900.164.319-2		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	GUSTAVO ADOLFO GARZON SILVA		
<b>C.C.</b>	80.165.927		
<b>Plazo</b>	Sesenta y tres (63) días, contados a partir de la firma del acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar del 31 de diciembre de 2021		
<b>Fecha de Inicio</b>	19 de Mayo de 2021.		
<b>Fecha de Terminación</b>	20 de Julio de 2021.		
<b>Valor Inicial</b>	Veintiún millones seiscientos cuarenta mil setecientos noventa y siete pesos M/L. (\$21.640.797).		
<b>Valor inicial en SMMLV</b>	23.81 SMLMV		
<b>Supervisor</b>	JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA T. O Asuntos Legales. Secretaría de Educación		
<b>Interventor</b>	N/A		
<b>Razón social</b>	N/A		
<b>Numero contrato</b>	N/A		

### 2. ADICIONES EN VALOR

<b>Valor Inicial</b>	N/A
<b>Valor inicial en SMMLV</b>	N/A
<b>Adición valor #</b>	N/A
<b>Fecha de suscripción de la adición #</b>	N/A
<b>Valor total de las adiciones</b>	N/A
<b>% de las adiciones</b>	N/A



## ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FO-AD-03

Versión:11

Fecha de aprobación:  
16/03/2021

Valor final del contrato	N/A
Valor final del contrato en SMMLV	N/A

### 3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	N/A
Prórroga #	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga #	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga #	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN N°	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

### 4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

#### CONSIDERANDO:

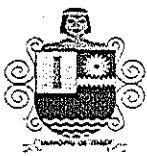
Que entre el Municipio de Itagüí y LYR FARMACEUTICA LTDA se celebró el Contrato SE-69255-2021, del 19 de mayo de 202, cuyo objeto es "Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" expedidos por el Ministerio de Educación Nacional".

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 965 del (19/05/2021) y el Registro Presupuestal N° 3073 del (19/05/2021).

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

#### Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.



**ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE  
CONTRATO O CONVENIO**

Código: FO-AD-03

Versión:11

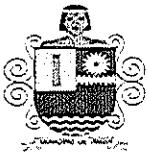
Fecha de aprobación:  
16/03/2021

	bien o servicio.	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5.0	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.4	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.4	Entrega puntual del bien y/o servicio

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA del Instrumento de Agregación Demanda Emergencia Covid-19.



**ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE  
CONTRATO O CONVENIO**

Código: FO-AD-03

Versión:11

Fecha de aprobación:  
16/03/2021

Que por lo anterior las partes

**ACUERDAN:**

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato N° SE-69255-2021, cuyo objeto es *Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, el día 16 del mes de julio de 2021.*

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 16 días del mes de julio de 2021 por quienes intervinieron:

**GUSTAVO ADOLFO GARZON SILVA**  
R/L LYR FARMACEUTICA LTDA  
CONTRATISTA

**JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA**  
Asuntos Legales / Secretaría de Educación  
SUPERVISOR

Municipio de Itagüí  
Secretaría Jurídica

Fecha: 16/7/21 Hora: 10:54

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día

Quien Recibe.